



**CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
(ASUNTOS ECONÓMICOS)
“RECINTO FELIPE FABIÁN OROZCO VIVAS”**

*LEGISLATURA 2022– 2023
(Del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023)*

ORDEN DEL DIA

***De la Sesión ordinaria del día martes 16 de mayo de 2023
HORA 9: 00 a.m.***

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SEGÚN PROPOSICIÓN N°. 011 del 09 de mayo de 2023, suscrita por los Honorables Representantes: CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX, BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ, WILMER YESID GUERRERO AVENDAÑO, CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE, JULIÁN PEINADO RAMÍREZ LEONARDO DE JESÚS GALLEGRO ARROYAVE, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES, ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA, KAREN ASTRITH MANRIQUE OLARTE y JHON FREDY NÚÑEZ RAMOS y proposiciones aditivas del 10 de mayo de 2023.

Citados:

- *Ministro de Hacienda y Crédito Público doctor, **RICARDO BONILLA GONZÁLEZ.***
- *Gerente General del Banco de la República doctor, **LEONARDO VILLAR GÓMEZ.***

Invitados:

- *Director Técnico del Comité Autónomo de la Regla Fiscal doctor, **ANDRÉS MAURICIO VELASCO MARTÍNEZ.***

PROPOSICIÓN N°. 011

(Bogotá D.C., 09 de mayo de 2023)

*Cítese a debate de control político al doctor **RICARDO BONILLA GONZÁLEZ**, Ministro de Hacienda y Crédito Público, para que en el marco de sus competencias rinda cuentas y responda las siguientes preguntas sobre el impacto fiscal y económico que supone la aprobación de las reformas a la Salud, Laboral y Pensional que el Gobierno Nacional ha radicado en el Congreso de la República y que se encuentran contenidas en los proyectos de ley N°. 339 de 2023 Cámara "Por medio del cual se transforma el Sistema de Salud en Colombia y se dictan otras disposiciones", acumulado con los proyectos de ley N°. 340 de 2023 Cámara "Por la cual se adoptan medidas para mejorar y fortalecer el Sistema General de Seguridad Social en Salud, proyecto de ley N°. 341 de 2023 Cámara "Por medio del cual se dictan disposiciones sobre el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)", y el proyecto de ley N°. 344 de 2023 Cámara "Por medio del cual se adoptan medidas para el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud", proyecto de ley 367 de 2023 cámara: "Por medio de la cual se adopta una reforma*



laboral para el trabajo digno y decente en Colombia y se modifican parcialmente el Código Sustantivo del Trabajo, Ley 50 de 1990, la Ley 789 de 2002 y otras normas laborales" y proyecto de ley N°. 293 de 2023 Senado, "Por medio de la cual se establece el sistema de protección social integral para la vejez".

Invítese al doctor **ANDRÉS MAURICIO VELASCO MARTÍNEZ**, Director Técnico del Comité Autónomo de la Regla Fiscal o quien haga sus veces, para que informe sobre sus hallazgos a esta Célula Legislativa del impacto fiscal encontrado con relación a las reformas citadas.

PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN N°. 011

(Bogotá D.C., 10 de mayo de 2023)

Para el debate de control político aprobado en la sesión de la Comisión Tercera Constitucional Permanente el día 09 de mayo de 2023 sobre el impacto fiscal y económico que supone la aprobación de las reformas a la salud, laboral y pensional, contenidas en los **Proyectos de ley No. 339 de 2023 Cámara**, "Por medio del cual se transforma el sistema de salud en Colombia y se dictan otras disposiciones", acumulado con los **Proyectos de ley No. 340 de 2023 Cámara**, "Por la cual se adoptan medidas para mejorar y fortalecer el Sistema General de Seguridad Social en Salud", **Proyecto de ley No. 341 de 2023 Cámara**, "Por medio del cual se dictan disposiciones sobre el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)", y el **Proyecto de ley No. 344 de 2023 Cámara**, "Por medio del cual se adoptan medidas para el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud"; **Proyecto de ley No. 367 de 2023 Cámara**, "Por medio de la cual se adopta una reforma laboral para el trabajo digno y decente en Colombia, y se modifican parcialmente el Código Sustantivo del Trabajo, Ley 50 de 1990, la Ley 789 de 2002 y otras normas laborales" y **Proyecto de ley No. 293 de 2023 Senado**, "Por medio de la cual se establece el sistema de protección social integral para la vejez", **CÍTESE** al doctor Leonardo Villar, Gerente General del Banco de la República, para que en el marco de sus competencias informe sobre sus hallazgos a esta célula legislativa del impacto económico encontrado con relación a la reforma laboral, de acuerdo a las conclusiones obtenidas en los estudios recientemente divulgados por su entidad. Suscrita por los Honorables Representantes: **CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX** y **CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE**

III

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

KATHERINE MIRANDA PEÑA

Presidente

ARMANDO ANTONIO ZABARAÍN D'ARCE

Vicepresidente

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA